

Pablo, el converso *(Inicio del Año Paulino)*

En la solemnidad de San Pedro y San Pablo de este año 2008, iniciamos el Jubileo del Año Paulino, que concluirá en la misma fecha de 2009. Se cumplen, nada menos que dos mil años del nacimiento de Saulo de Tarso, lo que supone una ocasión inmejorable para acercarnos a este “decimotercer apóstol”, tal y como ha sido designado en la tradición de la Iglesia. Hoy vamos a centrarnos en el primer paso determinante de San Pablo, su “conversión”, proponiéndola como ideal de imitación en este Año Jubilar Paulino.

Es posible “dar la vuelta”

San Pablo dio un vuelco total a su vida. Pasó de perseguir ferozmente al cristianismo, a ser un enamorado de Jesús y un apóstol incansable de la Iglesia. Aquella transformación de Saulo ha pasado a ser el prototipo de la conversión cristiana, si bien es cierto que no todas las conversiones son tan espectaculares, ni repentinas. Las hay mucho más discretas y paulatinas, sin que por ello dejen de ser igualmente profundas y eficaces.

Pero lo que está hoy en juego no es tanto el “formato” de la conversión, como la misma posibilidad de la conversión. En el ambiente cultural en el que vivimos, es fácil escuchar la apreciación de que “le han comido el coco” a una persona, que ha experimentado una conversión religiosa. Curiosamente, nadie se plantea que antes de su conversión pudiera haber tenido “comido el coco”. Y, sin embargo, es incuestionable que la propuesta del Evangelio, lejos de engañar a nadie, se presenta siempre con toda claridad y transparencia, mientras que las tentaciones de Satanás, nos seducen desde el engaño.

¿Se le puede proponer al hombre de nuestros días el ideal de la conversión? ¿Es esto posible, hoy? ¿Puede un joven romper, como lo hizo San Pablo, con un ambiente tan materialista y alejado de Dios, para volverse radicalmente a Cristo? Me permito dar unas pistas para nuestra conversión personal:

Pasión por la verdad

Saulo, “el azote de los cristianos”, cruel perseguidor de aquellos primeros seguidores de Cristo, a quienes hizo sufrir hasta el extremo, era un luchador apasionado por la verdad. No fue una persona indiferente ante el mundo que le rodeaba, y probablemente, ésta sea una de las claves de su conversión.

Decía la Madre Teresa de Calcuta que “el mayor pecado en nuestros días es la indiferencia”; y ésta es la causa principal de la dificultad para la conversión. El libro del Apocalipsis lo expresa con palabras contundentes: “Conozco tu conducta: no eres ni frío ni caliente. ¡Ojalá fueras frío o caliente! Ahora bien, puesto que eres tibio, y no frío ni caliente, voy a vomitarte de mi boca”. (Ap 3, 15-16)

Caer del caballo

Según la tradición, Saulo cayó del caballo cuando Jesús le salió al encuentro, camino de Damasco. Así se le representa en tantas obras de arte. Nosotros hemos pasado a utilizar la expresión “caer del caballo” para referirnos a las circunstancias de las que Dios se vale para salir a nuestro encuentro.

En ocasiones, Dios se sirve simplemente de una peregrinación, de una Eucaristía celebrada con particular devoción, de un retiro... ¡Cuántas personas han tenido su primera conversión en los Ejercicios Espirituales ignacianos, a los que habían acudido sin especial motivación, invitados por un conocido! ¡Cuántos jóvenes han podido encontrarse con Dios gracias a las Jornadas Mundiales de la Juventud puestas en marcha por Juan Pablo II, a las que fueron, quizás, por mera curiosidad!

Dios tiene también otras muchas formas de hacernos “caer del caballo”: la muerte de un ser querido, el nacimiento de un hijo, un desengaño amoroso, un examen suspendido, una experiencia personal de aproximación a los pobres... Son muchas las mediaciones que Dios pone en juego para desinstalarnos de nuestras falsas seguridades, y abrirnos a Él como “fuente de gracia” y como “sentido último” de nuestra vida. Pero por encima de las circunstancias, lo sustancial es el encuentro con el Dios vivo, propiciado por una nueva sensibilidad, suscitada por el Espíritu Santo.

Camino de conversión en Palencia

Cuando la Iglesia convoca este Año Jubilar, conmemorativo de los dos milenios del nacimiento de San Pablo, no lo hace por guardar la memoria de un pasado glorioso, sino principalmente, por invitarnos a la conversión en el momento presente. Por ello, el Papa ha dispuesto que puedan ganar la indulgencia plenaria, todos aquellos que cumpliendo las debidas disposiciones (confesión sacramental, contrición perfecta, comunión eucarística y oración por el Papa), participen además en el Año Paulino, de las siguientes formas:

1º.- Los peregrinos que acudan a la Basílica de San Pablo Extramuros de Roma, cualquier día del Año Jubilar.

2º.- Todos los fieles que asistan a la Eucaristía de sus iglesias locales, en los días de la apertura y clausura del Año Paulino.

3º.- Haciendo ejercicio de las facultades que el Papa nos ha concedido a los obispos para esta ocasión, dispongo que en la Iglesia de San Pablo de Palencia, regentada por los PP. Dominicos, pueda ganarse la indulgencia plenaria todos los primeros sábados de mes de este Año Paulino, además del 25 de enero -fiesta de la Conversión de San Pablo- y de los días del septenario con los que se concluirá el Año Jubilar.

4º.- Todos aquellos que estuviesen impedidos para participar en los momentos y lugares antes mencionados, podrán también ganar la indulgencia plenaria uniéndose espiritualmente a una celebración jubilar en honor a San Pablo, y ofreciendo a Dios sus oraciones y sufrimientos por la unidad de los cristianos.